

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49003675
DENOMINACIÓN	CRA RIOFRÍO DE ALISTE
LOCALIDAD	SARRACÍN DE ALISTE
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE



1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1. Análisis de la situación del centro:	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	5
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	7
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	8
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	12
3.3. Desarrollo profesional.....	23
3.4. Procesos de evaluación.....	26
3.5. Contenidos y currículos.....	28
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	31
3.7. Infraestructura.....	34
3.8. Seguridad y confianza digital	38
4. EVALUACIÓN	42
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	42
4.2. Evaluación del Plan.....	45
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	46

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Rural Agrupado de Riofrío de Aliste se encuentra situado en el noroeste de la provincia de Zamora en la Sierra de la Culebra. Es una zona rural muy afectada por la despoblación y cuya actividad socioeconómica se centra fundamentalmente en el sector primario, aunque con una importancia creciente del sector servicios vinculado al turismo rural y de observación de la naturaleza en la Sierra de la Culebra.

Se trata de un centro de Educación Infantil y Primaria que cuenta con 14 alumnos matriculados en el presente curso distribuidos en sus tres aulas activas:

- Dos aulas en la localidad de Sarracín de Aliste (actual cabecera del centro)
- Y un aula en la localidad de Ferrerueta de Tábara.

El CRA cuenta con seis maestros impartiendo su labor docente adscritos cada uno de ellos a una localidad del Centro. En la siguiente tabla se especifica el perfil especialista de cada uno de ellos y el centro de adscripción.

Tabla 1 Claustro de maestros del CRA de Riofrío de Aliste

	Centro al que se encuentran adscritos
Maestra de Infantil y especialista de Audición y Lenguaje. Tutora del Aula 1 de Sarracín de Aliste.	Sarracín de Aliste
Maestra de Inglés y Primaria. Tutora del Aula 2 de Sarracín de Aliste y directora del CRA.	Sarracín de Aliste
Maestro en Educación Primaria e Inglés. Tutor del Aula de Ferrerueta de Tábara.	Ferrerueta de Tábara.
Maestro especialista en Educación física y Música (Itinerante)	Sarracín de Aliste

en los centros del CRA)	
Maestra especialista en Pedagogía terapéutica (Itinerante con el CEIP-CRA de Tábara (Zamora)).	Sarracín de Aliste
Maestra de Religión	

Como se ha mencionado con anterioridad, el centro cuenta con 14 alumnos. En la tabla que se presenta a continuación se refleja la distribución de estos en cada una de las aulas con las que cuenta el CRA:

Tabla 2 Distribución del alumnado del CRA de Riofrío de Aliste

Aula 1 Sarracín	Aula 2 Sarracín	Aula 1 Ferrerueta
<p>2 alumnos de 1º de Educación infantil.</p> <p>1 alumno de 3º de Educación infantil.</p> <p>1 alumno de 1º de Educación primaria.</p>	<p>3 alumnos de 3º de Educación primaria.</p> <p>1 alumna de 6º de Educación primaria.</p>	<p>3 alumnos de 3º de Educación primaria.</p> <p>1 alumno de 5º de Educación primaria.</p>

El centro forma parte del programa Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León. Se trata de un programa cuyo objetivo es dotar de conectividad a internet de banda ancha ultrarrápida a todos los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad.

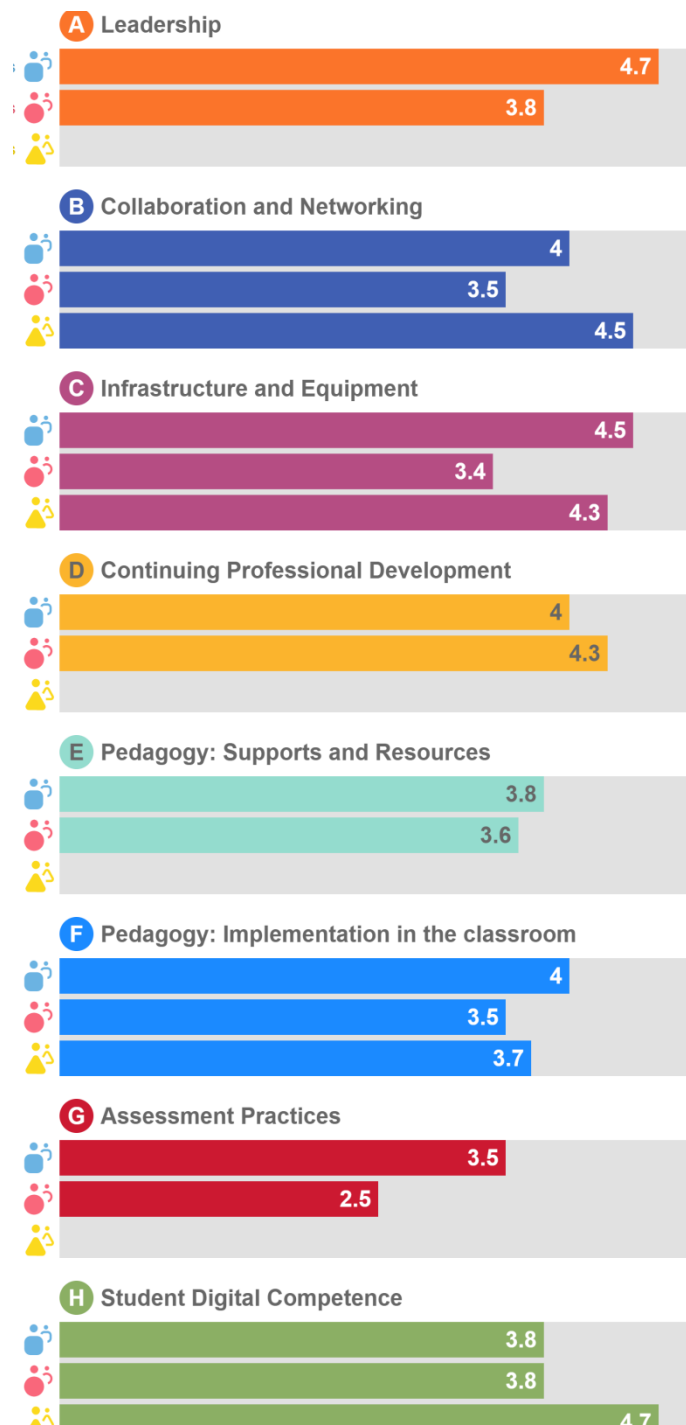
Para la realización del Plan TIC se ha llevado a cabo un análisis minucioso de las características, necesidades y carencias del centro por parte de la dirección y el claustro, que permite ser conscientes de la realidad tecnológica y digital de la que dispone el centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El centro ha utilizado la herramienta SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational Technology) para realizar una autorreflexión y conocer el punto en el que se encuentra el centro a través de la recolección y agrupamiento de opiniones del equipo directivo, profesorado y alumnado en relación con la era digital.

Imagen 1: Resultados por áreas de la herramienta SELFIE



Tras la realización de los cuestionarios se han utilizado los resultados de los mismos como punto de partida para realizar un análisis interno a través de la herramienta DAFO, en la que se han identificado algunas fortalezas y debilidades.

Respecto a la infraestructura tecnológica del centro, a pesar de que centro cuenta con variedad de dispositivos electrónicos que han sido actualizados y renovados en los dos últimos años, todavía existen varios dispositivos que se encuentran obsoletos.

Además, como se ha mencionado anteriormente, el centro cuenta con una conexión de red que forma parte del programa de Escuelas Conectadas, que en la actualidad están mejorando la red de conexiones del centro.

En cuanto a la actitud del profesorado en el uso de las TIC, en general el profesorado se interesa por el uso de las tecnologías, de ahí que la mayoría participe en las formaciones, tanto individuales como a nivel de centro relacionadas con el perfeccionamiento y uso de las TIC.

Existen diferencias en los niveles de competencia digital, tanto en alumnado, como en profesorado, aunque gracias al trabajo colaborativo tanto entre alumnos como entre profesores, esta debilidad se convierte en fortaleza cuando hay interés y ganas de aprender unos de otros.

La necesidad de adaptación a la nueva era digital deriva en la actualización constante por parte del profesorado para poder adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los alumnos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos generales del Plan TIC del centro para el curso 2022/2023 son:

1.1. Dimensión educativa:

- 1.1.1 Desarrollar un plan de actuación continuado en los diferentes niveles educativos para favorecer la adquisición de la competencia digital del alumnado.

- 1.1.2 Incluir en las programaciones didácticas los objetivos, procesos y metodologías necesarias para la adquisición de la competencia digital.
- 1.1.3 Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos para cada etapa educativa.
- 1.1.4 Seleccionar y adaptar recursos y materiales tecnológicos a cada nivel.
- 1.1.5 Utilizar de manera regular las plataformas educativas del centro, como la página web del centro y el correo electrónico institucional.
- 1.1.6 Crear y adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza, fomentando la innovación metodológica.
- 1.1.7 Desarrollar en los alumnos la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta y respetuosa.
- 1.1.8 Fomentar en el alumnado la capacidad de buscar, filtrar, elaborar, comunicar y publicar contenidos digitales.
- 1.1.9 Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC, la adquisición de la competencia digital y su repercusión en el proceso educativo.

1.2. Dimensión organizativa:

- 1.2.1 Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
- 1.2.2 Potenciar el uso de herramientas de comunicación entre el profesorado.
- 1.2.3 Utilizar las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León como principal medio de comunicación y de transmisión de información.
- 1.2.4 Determinar el nivel formativo del profesorado.
- 1.2.5 Ofrecer jornadas de formación sobre uso de las TIC en el centro.
- 1.2.6 Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que ofertan a lo largo del curso.

1.2.7 Mejorar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y las familias.

1.3. Dimensión tecnológica:

1.3.1 Actualizar regularmente los servicios digitales del centro (página web del centro).

1.3.2 Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlos, repararlo o sustituirlo cuando sea preciso.

1.3.3 Retirar los dispositivos obsoletos a través de empresas autorizadas para ello.

1.3.4 Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de éstos.

1.3.5 Participar en sesiones formativas de Seguridad y confianza digital.

1.3.6 Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Tabla 3 Tareas de temporalización del Plan

TAREAS	FECHA
CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.	SEPTIEMBRE DE 2022
ANÁLISIS DE MEDIOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.	INICIAL:SEPTIEMBRE DE 2022 DURANTE TODO EL CURSO
ANÁLISIS DE MEDIOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ALUMNADO.	INICIAL: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2022 DURANTE TODO EL CURSO
LAS TIC EN DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZATIVOS DEL CENTRO.	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2022
PUESTA A PUNTO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.	OCTUBRE 2022

MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO	DURANTE TODO EL CURSO
TAREAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS	DURANTE TODO EL CURSO
REALIZACIÓN Y ENVÍO CUESTIONARIOS PLAN TIC.	NOVIEMBRE DE 2020.
ENVÍO PLAN TIC.	15 DE DICIEMBRE DE 2022.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Profesorado

Dadas las características del centro y el número reducido de personal docente del mismo, el traspaso de información en el claustro se realiza día a día. Además, en claustros y reuniones CCP se ha realizado una difusión e implementación de las medidas organizativas que van a realizar durante todo el curso escolar relacionadas con este Plan y con otros que se están desarrollando en el centro. Por otro lado, el centro cuenta con una biblioteca compartida privada en OneDrive en la que se comparten documentos de interés para el claustro.

Alumnado

El centro clase hace entrega de las claves para el acceso a los recursos digitales del centro, así como instrucciones para hacer uso de los mismos. Además, se les presentan las normas de uso y funcionamiento de los recursos digitales que el centro pone a su disposición.

Familias

Respecto a la difusión del Plan para el resto de la comunidad educativa, el principal medio es a través de la página web del centro, donde se encuentra publicado el Plan, así como otras informaciones de interés para las familias. Los tutores son los encargados de transmitir a las familias las estrategias digitales que se utilizan en el centro. Además, el centro cuenta como medio de

comunicación oficial e instantáneo el teléfono móvil del centro. Finalmente, el consejo escolar conoce los planes que se están desarrollando en la actualidad.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades.

Desde la dirección del centro se ha establecido un Plan TIC, con el que pretendemos la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza - aprendizaje, incluyendo su evaluación, el impacto y la valoración del mismo. A través del Plan pretendemos incluir en las prácticas educativas la tecnología, conocer las ventajas y el sentido de utilizar herramientas tecnológicas en el aprendizaje, comprobar su impacto y promover la difusión libre del conocimiento a través de materiales digitales.

Tabla 4. Tabla de componentes de la comisión TIC.

COMISIÓN TIC	
Directora del centro.	Olga Santos Rabanillo
Responsable de medios digitales.	
Coordinador TIC.	Óscar García Peláez
Responsable de formación.	

Tabla 5. Tabla de funciones y tareas de la comisión TIC

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC
1. Informar y apoyar al profesorado en el uso de herramientas y sistemas nuevos.
2. Coordinar las actuaciones relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
3. Orientar al profesorado en la integración de las TIC en el proceso de

enseñanza y aprendizaje.

10

4. Diseñar actuaciones de información a familias y alumnos.

5. Elaborar el Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo.

6. Seleccionar y facilitar recursos útiles para incluirlos en las prácticas educativas del centro.

7. Participar en actividades relacionadas con el uso de las TIC.

8. Fomentar el uso de las TIC en toda la comunidad educativa.

9. Coordinar actividades de información de riesgos y seguridad de red para el alumnado.

10. Impulsar el uso de herramientas digitales destinadas a la coordinación docente.

El Plan Códice TIC en documentos y planes institucionales del centro

- En Proyecto Educativo de Centro (PEC) se recoge la estructura organizativa general del centro donde se incluye el uso de la tecnología como un medio de enseñanza y aprendizaje.
- En la Propuesta Curricular (PC) se apuesta por un cambio metodológico con un mayor uso e integración de las TIC.
- En Programación General Anual (PGA) y en las Programaciones Didácticas (PD) se incluye el uso de las nuevas tecnologías con orientaciones y pautas metodológicas que ayuden a mejorar la competencia digital, así como la integración curricular de las TIC.
- En el Plan de Lectura (PL) se desarrolla la competencia digital a través de recursos tecnológicos en los que se trabaja la lectura.

- En el Reglamento de Régimen interno (RRI) se incluyen las normas de uso de redes y dispositivos electrónicos, así como normas para garantizar la seguridad y confianza digital.
- En Plan de Convivencia (PC) se recogen actuaciones que implican a toda la comunidad educativa en el correcto uso de las TIC.
- En Plan de Acción tutorial favorece la competencia digital a través de orientaciones e informaciones a los alumnos y a sus familias.
- En el Plan de Formación de Centro se recogen las actividades formativas. Este curso académico disponemos de dos formaciones relacionadas con las TIC: la radio escolar y la actualización de la página web.
- En el Plan de Atención a la diversidad se utilizan las TIC como un medio para facilitar el aprendizaje a los alumnos con necesidades especiales.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

- Programa COLEGIOS: destinado a la gestión y administración del centro.
- Programa GECE 2000 para la gestión de cuentas.
- Aplicación bancaria para el control bancario.
- Certificado digital y firma electrónica.
- Herramienta TEAMS y Onedrive destinada al medio de comunicación e información con el profesorado y con las familias.
- Correo electrónico Outlook para comunicación con alumnos y familias.
- Teléfono móvil del centro para comunicaciones instantáneas y de urgencia con las familias de los alumnos.

Propuestas de Innovación y mejora

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos informáticos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.

Estrategia de desarrollo	de	Realizar propuestas de mejora CCP.
Responsable		Comisión TIC.
Temporalización		Todo el curso.
ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC		
Medida		Revisión continua del Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	de	Realizar propuestas de mejora.
Responsable		Comisión TIC.
Temporalización		Todo el curso.
ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones		
Medida		Uso del mail corporativo como medio de comunicaciones oficial en el centro
Estrategia de desarrollo	de	Comunicaciones a través de este medio
Responsable		Claustro
Temporalización		Todo el curso.
ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro		
Medida		Revisar el contenido web y actualizarlo.
Estrategia de desarrollo	de	Modificación de la página web.
Responsable		Equipo directivo.
Temporalización		Todo el curso.
ACCIÓN 5: Apoyo al profesorado en la integración de las TIC		
Medida		Formar al profesorado el TIC.
Estrategia de desarrollo	de	Realización de actividades formativas relacionadas con las TIC.
Responsable		Claustro.
Temporalización		Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Procesos de integración didáctica de las TIC

La educación ha evolucionado a lo largo de la historia adaptándose a las nuevas tendencias o corrientes que han ido surgiendo. En la actualidad, la educación está inmersa en un proceso continuo de adaptación de los métodos convencionales a la era digital. Una vez más, la educación se adapta transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje a espacios digitales y virtuales.

En este sentido, se hace necesario el conocimiento de las herramientas tecnológicas para cumplir con los objetivos educativos, diferenciándolo del mero uso de la tecnología. Vivimos en la era de la revolución del conocimiento gracias, principalmente, a Internet. Se trata de una situación que trasciende a múltiples ámbitos y en el que la educación debe de ser el emblema del cambio, dando las herramientas necesarias para un uso apropiado de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Y es que, en la actualidad, la innovación educativa está muy ligada al uso de la tecnología, de ahí la importancia de evitar brechas educativas que limitan la igualdad de oportunidades educativas. Este plan tiene entre sus objetivos principales proveer de un acceso más equitativo favoreciendo una intervención consciente centrada en las fortalezas y debilidades de todos los niveles que intervienen: desde el centro, el profesorado, los alumnos y las familias.

A la hora de integrar de manera práctica el uso de las TIC, se considerará el uso de las TIC como:

- Objeto de aprendizaje.
- Entorno para el aprendizaje.
- Aprendizaje del medio.
- Medios para el acceso al aprendizaje.

Tabla 6. Proceso de integración didáctica de las TIC.

PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC	
Aspectos a considerar	Objetivos y tareas
Objeto de aprendizaje	-Conocer, utilizar y comprender las TIC. (Aprender a gestionar la información y conocer diferentes métodos de búsqueda y herramientas,

	sabiendo elegir mejor aquellos que responden mejor a las necesidades)
Entorno para el aprendizaje	-Definir un ambiente mediado con TIC (Tomar conciencia en el aula de los diferentes tipos de comunicación que existen a nuestro alrededor y utilizar las TIC para comprender y expresar mejor la información a través del uso continuado de recursos TIC en el aula)
Aprendizaje del medio	-Adquirir competencias digitales y su secuenciación. (Diseño de actividades individuales y colaborativas, uso de herramientas que estimulen el espíritu crítico, uso de las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León, visita frecuente a la página web del centro y descarga de recursos y contenidos proporcionados)
Medio para el acceso al aprendizaje	-Facilitar el aprendizaje - Prestar atención a la diversidad - Favorecer la inclusión educativa - Mejorar la internacionalización - Fomentar la equidad educativa - Favorecer la responsabilidad y el esfuerzo personal

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

El CRA Riofrío de Aliste intenta desarrollar la competencia digital a través de unos criterios comunes en la elaboración de los documentos curriculares del centro. Un ejemplo de ello es que en la propuesta curricular y en las programaciones se hace referencia a las competencias digitales y se incluyen recursos digitales de actividades tipo, sitios web y plataformas.

Para desarrollar esta competencia digital, el centro fomenta el uso de las metodologías activas en las que es necesaria la coordinación de todo el personal docente, teniendo claros los objetivos, los medios y los fines que se

pretende alcanzar. A través de tareas que faciliten la participación e implicación del alumnado y creando situaciones de aprendizaje significativo en las que los alumnos consigan desarrollar la competencia de una manera más fácil y duradera.

De este modo, utilizando situaciones reales, en las los alumnos deben utilizar estrategias para resolver problemas de la vida cotidiana, estos desarrollarán un pensamiento creativo, computacional y más crítico.

Desde el centro educativo promovemos los siguientes principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC:

- Utilización y creación de contenido en red.
- Creación de espacios para visualizar contenidos.
- Hacer un uso de las herramientas TIC dentro y fuera del centro.
- Uso de las TIC como un medio motivador de aprendizaje.
- Integración de las TIC como una herramienta más para aprender.
- Alternar el uso de diferentes tipos de metodologías.
- Utilización de las TIC como principal medio de desarrollo de la competencia digital.
- Concienciación sobre los riesgos derivados del uso de las tecnologías.

Respecto a los indicadores de evaluación de la competencia digital, se han realizado las siguientes tablas, atendiendo a los diferentes niveles educativos de los alumnos.

Tabla 7. Tabla de indicadores de evaluación de la competencia digital en el alumnado

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	
EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS (MARCAR DEL 1 AL 10)	
Conoce y localiza los elementos interactivos del aula	

(ordenador, proyector, panel digital...).	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respeto las normas de uso de los dispositivos.	
Es capaz de seguir las instrucciones del profesor en el uso del panel digital.	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS (MARCAR DEL 1 AL 10)	
Conoce y localiza los elementos interactivos del aula (ordenador, proyector, panel digital...).	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respeto las normas de uso de los dispositivos.	
Sigue las instrucciones del profesor en el uso del panel digital.	
Es capaz de abrir aplicaciones y ejecutarlas.	
Utiliza el ratón del ordenador	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS (MARCAR DEL 1 AL 10)	
Sabe encender y apagar el ordenador y el panel digital.	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	

Respetar las normas de uso de los dispositivos.	
Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
Es capaz de abrir aplicaciones y ejecutarlas.	
Domina los usos del ratón del ordenador	
Sabe cerrar y abrir ventanas en la pantalla.	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

1º EDUCACIÓN PRIMARIA (MARCAR DEL 1 AL 10)

Maneja adecuadamente la tablet.	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respetar las normas de uso de los dispositivos.	
Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
Sabe acceder a determinadas páginas web.	
Sabe cerrar aplicaciones y apagar el panel digital.	
Conoce la forma de encender el ordenador y abrir el navegador.	
Muestra interés por el uso de las TIC	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

2º EDUCACIÓN PRIMARIA (MARCAR DEL 1 AL 10)

Realiza pequeñas búsquedas con palabras clave en el ordenador.	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respeto las normas de uso de los dispositivos.	
Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
Sabe acceder con su usuario y contraseña la página de educación.	
Sabe utilizar determinadas aplicaciones y apagar el panel digital.	
Sabe utilizar aplicaciones vinculadas con cuestionarios (Kahoot, plickers, paddlet..)	
Muestra interés por el uso de las TIC	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

3º EDUCACIÓN PRIMARIA (MARCAR DEL 1 AL 10)

Realiza pequeñas búsquedas con palabras clave en el ordenador.	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respeto las normas de uso de los dispositivos.	

Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
Sabe acceder con su usuario y contraseña la página de educación y acceder a sus aplicaciones.	
Sabe abrir correos y enviarlos.	
Es capaz de abrir un documento Word y escribir en él.	
Sabe utilizar aplicaciones vinculadas con cuestionarios (Kahoot, plickers, paddlet..)	
Muestra interés por el uso de las TIC	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

4º EDUCACIÓN PRIMARIA (MARCAR DEL 1 AL 10)

Sabe buscar información y guardar imágenes a través de una página de internet.	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respeto las normas de uso de los dispositivos.	
Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
Sabe acceder con su usuario y contraseña la página de educación y acceder a sus aplicaciones.	
Realiza presentaciones con Power Point.	
Es capaz de crear un documento Word y guardarlo.	

Sabe adjuntar documentos e imágenes en un correo electrónico y enviarlo.	
Muestra interés por el uso de las TIC	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	
5º EDUCACIÓN PRIMARIA (MARCAR DEL 1 AL 10)	
Sabe buscar información, escoger la información necesaria y guardar imágenes a través de una página de internet.	
Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
Respeto las normas de uso de los dispositivos.	
Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
Sabe descargar y subir documentos a la aplicación TEAMS.	
Realiza presentaciones con Power Point.	
Es capaz de crear un documento Word, guardarlo y modificarlo.	
Sabe utilizar Google Maps y situarse en un lugar específico.	
Puede descargar documentos y subirlos a la aplicación OneDrive.	
Sabe elaborar mapas conceptuales con aplicaciones como Mindmap	

Muestra interés por el uso de las TIC	
---------------------------------------	--

21

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	
---	--

6º EDUCACIÓN PRIMARIA (MARCAR DEL 1 AL 10)	
---	--

Sabe descargar imágenes y editarlas.	
--------------------------------------	--

Realiza actividades relacionadas con las TIC de su nivel.	
---	--

Respetar las normas de uso de los dispositivos.	
---	--

Sigue las instrucciones del profesor en la realización de tareas.	
---	--

Sabe descargar y subir documentos a la aplicación TEAMS.	
--	--

Elabora cuestionarios con Forms.	
----------------------------------	--

Es capaz de añadir pie de página, encabezado, números de página, imágenes y marcos en Word.	
---	--

Sabe convertir un documento Word en Pdf.	
--	--

Sabe utilizar Google Maps y situarse en un lugar específico.	
--	--

Puede descargar documentos, subirlos y modificarlos en la aplicación OneDrive.	
--	--

Sabe elaborar mapas conceptuales con aplicaciones como Mindmap.	
---	--

Muestra interés por el uso de las TIC	
---------------------------------------	--

En referencia al uso de recursos digitales y contenidos en red, el CRA Riofrío pone a disposición de los alumnos gran variedad de recursos digitales y contenidos disponibles en la web dentro de cada una de las áreas.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

El uso de las TIC es una oportunidad para favorecer los procesos de individualización en los alumnos. Dada la gran cantidad de recursos que existen y las posibilidades que ofrecen, se abre una gran variedad de posibilidades para adaptar y crear contenido adaptado a cada una de las necesidades de nuestros alumnos.

Propuestas de Innovación y mejora

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Criterios comunes en las programaciones para desarrollar la competencia digital.	
Medida	Revisión constante de las programaciones.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en claustros y CCP.
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 2: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje	
Medida	Mejorar el conocimiento y uso de recursos TIC.
Estrategia de desarrollo	Actividades formativas.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Revisar la tabla de indicadores de la competencia digital y mejorarla
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Fomento del uso de metodologías activas	
Medida	Trabajo cooperativo.
Estrategia de desarrollo	Selección de metodologías y actividades que fomenten la participación y colaboración entre los alumnos.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para conocer las necesidades formativas del profesorado, en el CRA Riofrío utilizamos la herramienta SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational Technology). A través de esta herramienta podemos conocer en qué nivel de desarrollo de la competencia digital docente se encuentran el profesorado y a partir de ahí se pueden tomar decisiones vinculadas con la formación del centro.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Teniendo en cuenta que las tecnologías evolucionan día a día, es necesaria una continua formación para el desarrollo profesional. En primer lugar, desde la formación buscamos que los docentes sean competentes digitalmente para usar y enseñar tecnología. Para ello, se han planteado cursos y formación que nos permitan un mayor manejo y aplicabilidad de las tecnologías en el entorno educativo.

Dada la necesidad de formación de docentes en este ámbito, en el presente curso académico, se encuentran activas las siguientes formaciones relacionadas con las TIC:

- Seminario de trabajo de formación sobre el mantenimiento y creación de contenidos de la página Web del centro.

- Proyecto de formación en centros sobre la radio escolar.

Además, el centro cuenta un coordinador de formación que prestará información a cada docente del centro sobre los planes y formaciones que tienen a su disposición para mejorar su formación como docente en distintas áreas, entre ellas, el uso de las TIC.

De este modo, una mejora de la competencia digital de los docentes, favorecerá al desarrollo de la competencia digital de los alumnos, lo que favorecerá y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje en su totalidad.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado del centro se renueva cada año, por este motivo, para facilitar la incorporación de los nuevos profesores al centro y a sus características, los recién llegados, son guiados y asesorados por los demás profesores que pertenecen al centro, mostrándole las infraestructuras TIC de las que dispone y su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la gestión administrativa del centro.

Además, se realizan las siguientes acciones:

- Posibilidad de participar en formaciones TIC, que como se ha mencionado anteriormente, este curso académico se están realizando dos en el centro.
- Sistemas de comunicación interna, a través del uso del correo electrónico corporativo y el uso de aplicaciones como TEAMS.
- Uso de OneDrive para compartir información y colaborar en proyectos y actividades.
- El centro facilita medios para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como licencias digitales y la infraestructura tecnológica del centro.

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Autoevaluación de la competencia digital docente.	
Medida	Encuesta de autoevaluación de la competencia digital docente
Estrategia de desarrollo	Realización de una encuesta que mida la competencia digital del profesorado.
Responsable	Claustro y comisión TIC.
Temporalización	Inicio y fin de curso.
ACCIÓN 2: Crear un plan de trabajo en TIC.	
Medida	Reuniones periódicas.
Estrategia de desarrollo	Reunirse y compartir recursos y actividades de elaboración propia o nuevos recursos encontrados.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	
Medida	Actividad formativa.
Estrategia de desarrollo	Realizar formaciones en metodologías activas que impliquen el uso de las TIC.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 4: Plan de acogida TIC	
Medida	Realizar un Plan de acogida digital TIC
Estrategia de desarrollo	Realizar un protocolo para el plan de acogida en materia de competencia digital docente.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Junio 2023

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos

Al inicio y al final del curso académico, se utilizará la herramienta SELFIE para conocer en qué punto se encuentran los alumnos al principio y al final de la aplicación del Plan.

Además, los tutores rellenarán las tablas con los indicadores de evaluación de la competencia digital del alumnado por curso, que hemos visto anteriormente en el subapartado “Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula” dentro del apartado “3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje” (página 15).

El centro dispone de unos criterios destinados a la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Siempre y cuando sea posible se realizará la evaluación en entornos digitales presenciales. Los criterios de evaluación de entornos digitales presenciales son los siguientes:

- Uso de herramientas y aplicaciones que faciliten al alumnado la entrega de documentos y tareas.
- Uso de varios recursos y herramientas para realizar la autoevaluación.
- Herramientas de Office 365.

En caso de no ser posible llevar una evaluación en un entorno presencial, se realizará en un entorno no presencial. Los criterios de evaluación de entornos digitales no presenciales son los siguientes:

- Dotar de recursos a los alumnos que no dispongan de ellos para poder realizar el seguimiento.
- Informar a las familias del uso de aplicaciones digitales proporcionadas por Office 365.
- Facilitar en la medida de lo posible una conexión a internet en caso de que la familia no disponga de ella.

En cuanto a la valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza, esta es positiva, ya que en la actualidad utilizamos aplicaciones y plataformas que ofrecen muchas posibilidades, tanto al alumnado como al profesorado. Además, el uso de herramientas TIC en el aula resulta muy motivador para los alumnos, lo que mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunas aplicaciones, como por ejemplo TEAMS, OneDrive o Onenote nos permiten compartir y colaborar en proyectos utilizando cada alumno su propio ordenador. De igual modo, estas herramientas nos permiten realizar evaluaciones. Además de estas aplicaciones, utilizamos otras herramientas digitales para evaluar, como Forms o Kahoot.

Procesos organizativos

La valoración de integración digital del centro es positiva. La comunidad educativa y sus miembros se organizan de manera eficaz. Al tratarse de un centro pequeño, los fallos o problemas que se pueden generar en el uso de tecnologías, se tratan en el día a día, intentando buscar una solución lo más rápido posible.

Procesos tecnológicos

La valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, se realiza durante todo el curso, pero en especial la primera semana de septiembre, en la que se nombra a la comisión TIC y se hace una comprobación de todos los dispositivos y redes del centro.

La comisión TIC es la encargada de buscar una solución a los fallos tecnológicos del centro.

Las estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo se realizan a través de la herramienta SELFIE.

Propuestas de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Formación de los profesores en el uso de

	herramientas TIC para evaluar.
Estrategia de desarrollo	Búsqueda y uso de herramientas para crear evaluaciones a través de recursos digitales.
Responsable	Claustro
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Medida	Reuniones para establecer los criterios.
Estrategia de desarrollo	Puesta en común de criterios comunes para evaluarlos procesos de enseñanza y aprendizaje.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Septiembre 2022
ACCIÓN 3: Evaluación de la competencia digital en alumnos y profesores	
Medida	Evaluar la competencia TIC de los alumnos y profesores
Estrategia de desarrollo	Creación de más medidas para evaluar que las que tenemos.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Al inicio y final del curso.

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La actual Ley **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)** insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la **competencia digital** no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el

cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Se pone especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Se debe dedicar un tiempo diario a la lectura y se establece que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la creación artística, la comunicación audiovisual, la **competencia digital**, el fomento de la creatividad y del espíritu científico se trabajan en todas las áreas de educación primaria.

Se promueve la **utilización de las TIC** y la formación en digitalización y lenguas extranjeras así como los programas de investigación e innovación.

De este modo, nuestra propuesta curricular contempla una integración curricular de las TIC en las diferentes áreas. Esta integra las TIC en:

- Los objetivos de etapa.
- En los contenidos, competencias clave (CD) competencias específicas e indicadores de logro.
- Elementos transversales.
- Criterios de selección de materiales curriculares.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Dentro de las programaciones didácticas, en cada una de las áreas aparecen contenidos secuenciados de las TIC.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro cuenta con una infraestructura que nos proporciona una variedad de recursos TIC. Disponemos de, al menos, un ordenador en todas las aulas con buen rendimiento. Además, contamos con tablets, mini ordenadores portátiles y con un proyector en cada centro. Para mayor información, el análisis de los recursos informáticos se encuentra detallado más adelante, en el apartado 3.7 “Infraestructura”.

Como se ha mencionado anteriormente, el centro forma parte del programa Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León, lo que nos proporciona internet de banda ancha ultrarrápida.

Cabe señalar en este punto, que en la localidad de Ferrerueta no hay cobertura telefónica. La única compañía de teléfonos que funciona en la localidad es Movistar y no en todas las partes del pueblo. Todo ello complicaría la comunicación en caso de tener que trabajar de manera telemática.

En cuanto a recursos personales, el centro cuenta con un coordinador TIC que se encarga de la asistencia técnica de los recursos electrónicos. En caso de mal funcionamiento de un dispositivo electrónico, los tutores o especialistas, se deben poner en contacto con el coordinador para transmitirle la incidencia y que éste tome las medidas necesarias para poder solucionarla.

Como se ha mencionado anteriormente, el centro hace uso de las herramientas digitales y aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León. Utilizándose el correo electrónico de la Junta de Castilla y León como principal canal de información entre docentes y equipo directivo. Además, el centro hace uso de aplicaciones como TEAMS o OneDrive para realizar reuniones, compartir documentos, comunicarse con el Equipo de Orientación Educativa, etc.

Por otro lado, el centro mantiene continuamente actualizada la página web del C.R.A., subiendo archivos e informando de manera continua a las familias de las últimas novedades y actividades que se han llevado a cabo en el centro. Además, el centro dispone de un teléfono móvil que se utiliza como medio informativo de manera oficial.

Propuestas de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos.	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado y alumando	
Medida	Realizar un plan de acogida en materia de competencia digital para el alumnado y el profesorado.
Estrategia	de Análisis de la infraestructura del centro y recogida de

desarrollo	actuaciones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Octubre 2022
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Biblioteca compartida en OneDrive
Estrategia de desarrollo	Creación de una biblioteca de contenido en OneDrive de uso exclusivo para compartir recursos y contenidos con los alumnos
Responsable	Claustro.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Seguimiento y evaluación de los contenidos curriculares.
Estrategia de desarrollo	Reuniones al inicio y a final de curso para realizar el seguimiento y valoración con el fin de ajustar los contenidos curriculares a la realidad del centro en materia de competencia digital.
Responsable	CCP
Temporalización	Al inicio y final del curso.
ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales.	
Medida	Mejorar la coordinación en la creación de recursos digitales dentro del profesorado del centro.
Estrategia de desarrollo	Creación de una carpeta compartida en OneDrive para que los docentes compartan recursos de elaboración propia y ayuden a otros a crearlos.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Como se ha mencionado anteriormente, el centro cuenta con diversos medios de colaboración, interacción y comunicación con la comunidad educativa:

- Página web del centro: <http://crariofriodealiste.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Correo electrónico corporativo de Microsoft Outlook, tanto para comunicaciones entre profesorado como alumnado.
- Aplicación TEAMS para comunicaciones entre el profesorado, alumnado y familias.
- Aplicación OneDrive para compartir información y documentos con profesores y alumnos.
- Herramientas y utilidades de Office 365.
- Teléfono móvil del centro.

Crterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Al inicio de cada curso, se entrega a los alumnos nuevos las claves del portal de educación de la Junta de Castilla y León y se comprueban las claves de los que ya las tenían del curso anterior para solicitar unas nuevas a la dirección del centro en caso de que no funcionen. De esta tarea se encargan los tutores de cada aula.

Una vez que todos los alumnos y profesores comprueban que sus claves funcionan correctamente ya pueden empezar a hacer unos de las herramientas.

El principal criterio que tiene el centro para establecer comunicaciones dentro y fuera del centro es utilizar los medios oficiales anteriormente descritos.

Además el centro cuenta con medidas de seguridad y confianza digital que se describirán en el apartado 3.8.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El principal objetivo del centro es que toda la comunidad educativa tenga la oportunidad de mantener entre sí una comunicación rápida, fluida y segura. En este sentido, el centro cuenta con los medios oportunos destinados a este fin.

En ocasiones existen algunas dificultades por factores externos al centro que impiden esta comunicación, ya sea por fallos de internet, fallo de dispositivos electrónicos en el aula o en casa. En ese caso, se deben poner en contacto con el director del centro o con el coordinador TIC para llegar a una solución lo antes posible o buscar otro medio de comunicación.

Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de herramientas Office 365.	
Medida	Fomentar el uso tanto en alumnado como en profesorado de las herramientas que ofrece Office 365.
Estrategia de desarrollo	Revisión periódica de documentos y recursos digitales para fomentar su uso entre el profesorado. Establecer sesiones de apoyo al alumnado para que aprendan a utilizar esos recursos.
Responsable	Equipo directivo y claustro.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 2: Actualización de la página web del centro.	
Medida	Actualizar periódicamente la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Establecer unos criterios para modificar, organizar y mejorar la estructura y funcionalidad de la página web.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.	
Medida	Formación del profesorado para comenzar a utilizar el aula virtual Moodle en el centro como medio de información entre profesores y alumnos.

Estrategia de desarrollo	Actividad formativa sobre Aula Moodle para el profesorado.
Responsable	Claustro
Temporalización	Curso 2023/2024

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Tabla 8. MedioS y recursos TIC del centro.

MEDIOS Y RECURSOS TIC DEL CENTRO				
LUGAR	RECURSO	Nº	OBSERVACIONES	PRESTABLE A LOS ALUMNOS
Dirección	Ordenador portátil	1	TTL Ultraligero U14, Windows 10	NO
	Conexión a internet	1	Escuelas conectadas	SI
	Impresora	1	Hp Color láser 150 nw	NO
Sala de profesores	Ordenador sobremesa	3	1 HP dc 7800 FF Base Unit Windows 7 1 Even Windows 7	NO
	Impresora	1	Brother Model DCP-L2530DW	NO
	Conexión a internet	1	Escuelas conectadas	SI
	Altavoces	1		SI
Aula Ferreruella	Conexión a internet	1	Escuelas conectadas	SI
	Ordenador sobremesa	2	1 Jcyl (2008) 1 PC-ADL	NO
	Ordenadores convertibles	4	2 HP Pro Book x360 11G5 EE, Windows 10- 1 Pro One Portable 2 in 1 Rugged 360 touch 1 ASUS	SI
	Teléfono	1	Philips.	NO
	Proyector	1	EPSON ER-440W	NO
	Conexión a internet		Escuelas conectadas	SI

Aula 1 Sarracín	Ordenador sobremesa	1	HP Compaq dc 7600 SFF, Windows XP.	NO
	Altavoces	1	Energy System	NO
	Panel digital	1	Smart	NO
	Ordenadores convertibles	4	1 HP Pro Book x360 11G5 EE, Windows 10- 1 Pro One Portable 2 in 1 Rugged 360 touch 2 ASUS	SI
	Teléfono	1	Samsung	NO
Aula 2 Sarracín	Conexión a internet	1	Escuelas conectadas	SI
	Ordenadores convertibles	1	3 HP Pro Book x360 11G5 EE, Windows 10- 1 Pro One Portable 2 in 1 Rugged 360 touch	SI
	Proyector	1	BENQ	NO
	Altavoces	1	Energy System	NO

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro globales-institucionales.

Ambas localidades del centro cuentan con entornos de aprendizaje digitales, principalmente la pizarra digital y el proyector , que servirán como guía, apoyo y motivación para el proceso de enseñanza -aprendizaje. Además desde el centro se les proporcionarán las herramientas y conocimientos necesarios que fomenten la competencia digital tanto de estudiantes como docentes en caso de que vuelva a tener lugar una enseñanza no presencial.

Además, contamos con servicios digitales para organizar los recursos didácticos y documentos (planes de refuerzo , atención a la diversidad ...) por parte del profesorado. Añadir que el profesorado también tiene organizados los materiales y recursos educativos que se encuentran en la red , con la finalidad de que sean un medio o herramienta para reforzar la enseñanza . Así mismo,

en el proceso de evaluación se tendrán en cuenta las tareas realizadas con herramientas tecnológicas, su uso y gestión.

Organización tecnológica de redes y servicios.

Como se ha mencionado anteriormente, el centro participa en el Programa de red de Escuelas Conectadas y son ellos los encargados de hacer el mapa de organización de red. En la actualidad se encuentran realizando el cableado del centro.

La redes de internet del centro son las siguientes:

- CED_INTERNET: Red de alumnos.
- CED_DOCENCIA: Red de profesores.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro cuenta con un coordinador TIC que registra las incidencias de carácter técnico. Cuando existe algún problema o cuestión de carácter tecnológico, los docentes se ponen en contacto con el coordinador TIC o con la dirección del centro para llegar a una solución.

En caso de incidencia que requiera una atención especializada, el coordinador TIC o la dirección del centro se pondrán en contacto con los servicios de atención del CAU.

También tenemos un listado en formato digital de aquellos recursos informáticos susceptibles de ser utilizados por el profesorado y el alumnado.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

La brecha digital se ha convertido en una barrera de gran importancia en los últimos tiempos, especialmente tras la declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 debido a la crisis derivada del COVID-19. Muchos alumnos no disponían de dispositivos electrónicos ni de conexión a internet para poder llevar a cabo una educación telemática.

En la actualidad esta situación ha mejorado, ya que en el centro se facilita el acceso al uso de la tecnología , tratando de paliar la brecha digital a través de dispositivos en préstamo , ayudando a solicitar ayudas económicas,

apoyo técnico para resolver los problemas del día a día y enseñando a los alumnos a utilizar los dispositivos y herramientas electrónicas.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La comisión TIC del centro se encarga de recoger las sugerencias y mejoras realizadas por el resto del profesorado sobre estructura, funcionamiento y uso educativo de los dispositivos y recursos de los que dispone el centro para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en materia digital.

Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Mejorar los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento de los equipos.	
Medida	Realizar un cuestionario
Estrategia de desarrollo	Creación de un cuestionario en el que se pueda evaluar el correcto funcionamiento de los equipos del centro en el ámbito educativo.
Responsable	Comisión TIC y clasutro.
Temporalización	Octubre 2022
ACCIÓN 2: Realizar inventario TIC	
Medida	Creación de un inventario TIC actualizado de todos los recursos y herramientas de los que dispone el centro.
Estrategia de desarrollo	Realización de un inventario en el que. <ul style="list-style-type: none"> - se revisen de forma periódica todos los equipos. - Se especifiquen detalladamente las características de cada recurso. - Se realicen propuestas de mejora.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al inicio y al final del curso.
ACCIÓN 3: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento	

de los dispositivos.	
Medida	Creación de un protocolo de mantenimiento de los dispositivos electrónicos del centro.
Estrategia de desarrollo	Recolección de normas e instrucciones de mantenimiento en un único documento para después hacerlo llegar al claustro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Septiembre de 2023.
ACCIÓN 4: Planificar labores de mantenimiento que asegure el funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Actualización periódica de los equipos.
Estrategia de desarrollo	Establecer un día cada mes para actualizar los equipos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

**Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.
Estrategias y responsabilidades.**

Tabla 9. Estructura organizativa de seguridad.

MEDIDA	RESPONSABLE
Página web de centro	Directora
Claves de acceso del portal de educación	Directora
Programa Colegios	Directora
Archivo de datos personales y académicos del centro	Directora
Acceso al Portal del Centro	Directora

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016**, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello, cada alumno del centro ha entregado el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz. En este documento, además de ofrecer información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de los alumnos del centro, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios informáticos del CRA, como su propia Página Web.

El centro ha creado diferentes carpetas en el OneDrive del CRA (al que solo tienen acceso los docentes de centro) para subir los diferentes documentos y contenidos audiovisuales.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa “Colegios” en el ordenador del despacho de dirección (a quién solo tiene acceso la directora del centro).

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de datos de todos los integrantes la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones informativos ningún dato personal. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos de papel cuando dejan de ser útiles.

Los recursos compartidos dentro de la plataforma online Teams/Office365, están asegurados ya que forman parte de herramientas TICs proporcionadas por el Portal de la Junta de Castilla y León.

La directora y los tutores han sido los encargadas de entregar las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo de curso. A su vez, la directora tiene acceso al usuario del centro, que incluye correo electrónico, OneDrive y las claves del alumnado.

La instalación de nuevos equipos la realiza el personal TIC, que los configura y adapta a las necesidades del entorno, añadiendo software y cuentas de usuario apropiadas. La retirada de equipos también la realiza el personal TIC, asegurándose de la eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja al equipo.

El acceso a la red WIFI está protegido por contraseña.

En relación al contexto de almacenamiento de datos, el centro cuenta con un servidor de archivos NAS con soporte cifrado y almacenamiento seguro RAID para el acceso a contenidos locales.

Actuaciones de formación y concienciación.

El centro participa todos los años en las jornadas de internet segura ofrecidos por la administración. Además, los tutores de cada aula dan orientaciones a los alumnos de los riesgos y adicciones que puede suponer el uso inadecuado de las tecnologías.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Tabla 10. Criterios de evaluación de seguridad, redes y servicios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS	SEGUIMIENTO/ EV.		
	Sí	En proceso	No
1. El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios.			
2. El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.			
3. El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.			

4. El centro recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.			
5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos			
6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.			
7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.			
8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.			
9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.			
10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.			

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	Realizar talleres de seguridad y confianza digital a nivel de centro.
Estrategia de desarrollo	Realización de talleres de seguridad y confianza digital por parte de los tutores o maestros especialistas en cada aula del centro.
Responsable	Claustro
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidencias de seguridad.	
Medida	Recoger en el RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad y uso inadecuado de equipamiento y servicios
Estrategia de desarrollo	Recoger en claustro las medidas a desarrollar e incluir en el RRI.
Responsable	Claustro y dirección del centro.
Temporalización	Septiembre y octubre de 2023
ACCIÓN 3: Formaciones en seguridad y uso correcto de las TIC para profesores.	
Medida	Formación del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Planes de formación que incluyan la temática de la seguridad y confianza digital.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Durante el primer trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Cada año se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización de los contenidos y los recursos informáticos disponibles del centro es periódica y necesaria debido al gran cambio continuo que sufren las aplicaciones y las herramientas. Por este motivo, en cada curso escolar resulta necesario ajustar la programación a los recursos disponibles del centro que permanecen en constante cambio y evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones docentes, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorarán los indicadores de evaluación TIC. Dentro de la memoria final del centro sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente.

Instrumentos de diagnóstico

- Escala de evaluación del Plan TIC.
- Reuniones y actas del equipo docente.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Materiales elaborados.

Tabla 11. Indicadores de evaluación del Plan TIC.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1-10)
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Número de actividades digitales realizadas.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales	

	empleados.	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	Idoneidad de la metodología empleada.	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC.	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	

	Facilitación de materiales y recursos informativos, y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.	
	Grado de comunicación digital con las familias	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web del centro.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos.	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	

4.2. Evaluación del Plan.

Tabla 12. Evaluación del Plan.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN (VALORACIÓN 1-10)	
Objetivos	
Dimensión educativa	
Dimensión organizativa	
Dimensión tecnológica	
Líneas de actuación	
Organización, gestión y liderazgo	
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Desarrollo profesional	
Procesos de evaluación	

Contenidos y currículos	
Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Infraestructura	
Seguridad y confianza digital	

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADAS (VALORACIÓN 1-10)	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	

ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA (VALORACIÓN 1-10)	
Resultados obtenidos Plan TIC	
Tareas de temporalización realizadas	

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Tras la aplicación en el periodo anterior de un plan TIC orientado al uso de las tecnologías en el CRA de Riofrío de Aliste, se continúa trabajando en la integración total de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro.

Existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.
- Formación para el profesorado.
- Integración de las TIC en metodologías activas de todas las áreas.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación colegio-familias.

- Coordinación y trabajo de toda la comunidad educativa para el desarrollo de la competencia digital para que los alumnos integren el uso de las TIC en sus vidas de forma segura y responsable.

- Coordinación entre docentes del centro y las familias con el fin de implicarlas en el uso de las TIC (colegio-casa).

La existencia de una comisión TIC garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo y Plan TIC. Durante el curso académico, se realizarán revisiones del Plan periódicamente para garantizar la consecución de los objetivos. Se informará a toda la comunidad educativa del avance y seguimiento del mismo para garantizar

Sarracín de Aliste, a 19 de diciembre de 2022